# [Insert School District Letterhead]

Estimado padre/tutor:

Los estudiantes necesitan comidas sanas para su aprendizaje. **[Name of School/School District]** ofrece comidas saludables todos los días de clase. El desayuno cuesta **[cost of paid breakfast $]**; el almuerzo cuesta **[cost of paid lunch $]**. Es posible que su estudiante tenga derecho a comidas gratuitas o a precio reducido**.** Las comidas a precio reducido se sirven sin costo alguno para las familias.

**Si presenta este formulario antes del 19 de agosto de 2022, también podrá optar a la prestación Pandemic-EBT (P-EBT) del verano de 2022.** Se trata de una prestación única de $391 dólares por niño para ayudar a pagar la comida en casa. Si su estudiante estaba matriculado en junio de 2022, puede obtener esta prestación si este formulario demuestra que tiene derecho a ella. **[Delete after August 19]**

Este paquete incluye una solicitud para comidas gratuitas o a precio reducido e instrucciones. También, incluye preguntas y respuestas comunes para ayudarle. También puede llenar el formulario en línea en **[link for electronic application, if offered, or delete this sentence]**.

La información que proporcione es confidencial. Seguimos estrictas normas federales para mantener la privacidad de su información.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al **[phone number]**.

Atentamente,

**[Signature]**

**Declaración de no discriminación del USDA**

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalias por actividades anteriores relacionadas con los derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidad que necesiten medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de signos americano), deben ponerse en contacto con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA en el (202) 720-2600 (voz y TTY) o ponerse en contacto con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión en el (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el denunciante debe llenar el formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en programas del USDA, que puede obtenerse en línea en <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección y el número de teléfono del demandante, así como una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficientes detalles para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una supuesta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta deben presentarse al USDA, si es por:

1. Correo:  
   U.S. Departamento de Agricultura de U.S.  
   Oficina del subsecretario de Derechos Civiles  
   1400 Independence Avenue, SW  
   Washington, D.C. 20250-9410; o
2. Fax:  
   (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. Correo electrónico:  
   [program.intake@usda.gov](http://mailto:program.intake@usda.gov/)

Esta institución es un proveedor con igualdad de oportunidades.

# [Insert School/District Letterhead]

**Preguntas frecuentes**

1. ¿Quién puede recibir comidas gratuitas O A PRECIO REDUCIDO?
   1. Todos los niños en hogares que reciben beneficios de **3SquaresVT (SNAP) o Reach Up (TANF)** son elegibles para recibir comidas gratuitas.
   2. Los niños en régimen de acogida que estén bajo la responsabilidad legal de una agencia de acogida o de un tribunal son elegibles para recibir comidas gratuitas.
   3. Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela tienen derecho a recibir comidas gratuitas.
   4. Los niños que se ajustan a la definición de **personas sin hogar, fugitivos** o **inmigrantes** tienen derecho a recibir comidas gratuitas.
   5. Los niños pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de las Guías Federales de Elegibilidad de Ingresos. Sus hijos pueden tener derecho a recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su familia son iguales o inferiores a los límites de esta tabla.

| GUÍAS FEDERALES DE ELEGIBILIDAD DE INGRESOS Para el año escolar de 2022-2023 | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tamaño del hogar** | **Anual** | **Mensualmente** | **Dos veces al mes** | **Cada dos semanas** | **Semanalmente** |
| 1 | 25,142 | 2,096 | 1,048 | 967 | 484 |
| 2 | 33,874 | 2,823 | 1,412 | 1,303 | 652 |
| 3 | 42,606 | 3,551 | 1,776 | 1,639 | 820 |
| 4 | 51,338 | 4,279 | 2,140 | 1,975 | 988 |
| 5 | 60,070 | 5,006 | 2,503 | 2,311 | 1,156 |
| 6 | 68,802 | 5,734 | 2,867 | 2,647 | 1,324 |
| 7 | 77,534 | 6,462 | 3,231 | 2,983 | 1,492 |
| 8 | 86,266 | 7,189 | 3,595 | 3,318 | 1,659 |
| Por cada miembro adicional del hogar, añada | 8,732 | 728 | 364 | 336 | 168 |

1. ¿CÓMO SÉ SI MIS HIJOS SON ELEGIBLES COMO PERSONAS SIN HOGAR, MIGRANTES O FUGITIVOS? ¿Los miembros de su hogar no tienen una dirección permanente? ¿Se alojan juntos en un albergue, hotel u otro tipo de alojamiento temporal? ¿Su familia cambia de domicilio por temporadas? ¿Vive con usted algún niño que haya optado por abandonar su familia u hogar anterior? Si cree que los niños de su hogar cumplen con estas descripciones y no le han dicho que sus hijos recibirán comidas gratuitas, llame o envíe un correo electrónico a **[school, homeless liaison or migrant coordinator].**
2. ¿Necesito completar una aplicación para cada niño? No. Utilice una solicitud de comidas escolares gratuitas y a precio reducido para todos los estudiantes de su hogar. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a: **[name, address, phone number].**
3. ¿DEBO LLENAR UNA SOLICITUD SI HE RECIBIDO UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR INDICANDO QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS PARA RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? No, pero lea atentamente la carta que ha recibido y siga las instrucciones. Si falta algún niño de su hogar en la notificación de elegibilidad, póngase en contacto con **[name, address, phone number, e-mail]** inmediatamente.
4. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿TENGO QUE LLENAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su hijo solo es válida para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar. Debe enviar una nueva solicitud salvo que la escuela le haya dicho que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si no envía una nueva solicitud para quesea aprobada por la escuela o si no se le ha notificado que su hijo tiene derecho a recibir comidas gratuitas, a su hijo se le cobrará el precio total de las comidas.
5. ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD SI ALGUIEN EN MI CASA NO ES CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar no necesitan ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido.
6. OBTENGO EL WIC. ¿SON MIS HIJOS ELEGIBLES PARA RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? Los niños de los hogares que participan en el programa WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido, pero se necesita una solicitud de comidas. Por favor, envíe una solicitud.
7. ¿Se comprobará la información que proporciono? Es posible que nos pongamos en contacto con usted para pedirle que envíe una prueba escrita de los ingresos familiares que declara.
8. ¿Si no cumplo con los requisitos ahora, puedo volver a enviar la solicitud más adelante? Sí, puede presentar la solicitud en cualquier momento del año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se queda sin trabajo pueden ser elegibles para las comidas gratuitas y a precio reducido si los ingresos del hogar caen por debajo del límite de ingresos. Si sus ingresos disminuyen durante el año escolar, presente una nueva solicitud. No es necesario presentar una nueva solicitud si sus ingresos aumentan.
9. ¿Qué ocurre si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela con respecto a mi solicitud? Debe hablar con los funcionarios de la escuela. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a: **[name, address, phone number, e-mail]**.
10. ¿Qué ocurre si mis ingresos no son siempre los mismos? Indique la cantidad que recibe de forma habitual. Por ejemplo, si normalmente recibe $1,000 cada mes, pero el mes pasado faltó al trabajo y solo recibió $900, anote que recibió $1,000 por mes. Si generalmente recibe horas extras, incluirlas, pero no las incluya si solo trabaja horas extras algunas veces. Si ha perdido el trabajo o le han reducido las horas o el salario, utilice sus ingresos actuales.
11. ¿QUÉ OCURRE SI ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN INGRESOS PARA DECLARAR? Es posible que algunos miembros del hogar no reciban algunos tipos de ingresos que le pedimos que declare en la solicitud, o que no reciban ningún ingreso. Cuando esto ocurra, escriba un "0” en el campo. Sin embargo, si algún campo de ingresos se deja vacío o en blanco, también se considerará como un cero. Por favor, tenga cuidado al dejar los campos de ingresos en blanco, ya que asumiremos que ha querido hacerlo.
12. Somos militares, ¿DEBEMOS DECLARAR NUESTROS INGRESOS DE FORMA DIFERENTE? Su salario básico y los bonos en efectivo deben ser declarados como ingresos. Si recibe algún subsidio de valor económico para vivienda, comida o ropa que no esté en la base, o recibe pagos de subsidio suplementario de manutención familiar, también debe incluirse como ingreso. Sin embargo, si su vivienda forma parte de la iniciativa de privatización de la vivienda militar, no incluya su subsidio de vivienda como ingreso. También se excluye de los ingresos cualquier paga adicional de combate resultante del despliegue.
13. ¿QUÉ OCURRE SI NO HAY ESPACIO SUFICIENTE EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA? Enumere los miembros adicionales de la familia en un papel separado y adjúntelo a su solicitud. Póngase en contacto con **[name, address, phone number, e-mail]para recibir una segunda solicitud.**
14. Mi familia necesita más ayuda. ¿Hay otros programas para los que podamos presentar una solicitud? ¡Hay muchos programas que ayudan a proporcionar alimentos a su familia!
    1. 3SquaresVT puede ayudarle a comprar alimentos en tiendas de comestibles, mercados de agricultores y por Internet. Los beneficios de 3SquaresVT se depositan cada mes en una tarjeta EBT, que funciona como una tarjeta de débito. Para saber cómo solicitar **3SquaresVT** u otros beneficios de asistencia, visite <https://dcf.vermont.gov/mybenefits> o llame al **1-800-479-6151. También puede enviar el mensaje de texto VFBSNAP al 85511.**
    2. **Si está embarazada o es cuidadora o madre de un niño menor de cinco años, WIC puede ayudarle con alimentos saludables. Envíe el mensaje de texto VTWIC al 85511 o llame al 1-800-464-4343.**
    3. **Llame al 2-1-1 para obtener más información sobre los programas que pueden ayudarlo. El 2-1-1 también puede ayudarlo si necesita alimentos en forma inmediata. El centro de llamadas 2-1-1 está disponible las 24 horas del día y los siete días de la semana.**